

Libertad vs. Paternalismo

PATERNALISMO

Intrusión, interferencia, tutela.

- Débil: Imperdir daño (estupefacientes, suicidio). Para protección.
- Fuerte: Obligar a que se haga el bien.
Para su beneficio, o propio interés.
Para preservar, desarrollar sus metas, proyectos o valores
Contra el deseo del individuo. Sin consentimiento, a la fuerza.

SE JUSTIFICA

- cuando hay defecto o inhabilidad de capacidades de decisión
- cuando persona no es buen guardian de sus propios intereses.
- niños, enfermos mentales, ancianos, estado de depresión, borrachera, etc.

LIBERTAD

Independencia, autodeterminación, autonomía
Ordenar la vida de uno de acuerdo a propias preferencias.

PROBLEMAS

- ¿Derecho de autoperjudicarnos, autodestruirnos, cdo no interfiere con los demás?
- ¿Debe haber leyes paternalistas?
- ¿Debe el estado ser paternalista con adultos sanos y bien informados?
- ¿Imponer valores a persona que no los comparte?
- ¿Sacrificar la libertad en aras de otros valores?

RAZONES EN CONTRA

Cada uno es dueño de su propia vida ⇒ Derecho a desarrollar sus propios hábitos, carácter.
Derecho a realizar pruebas y a cometer errores. Así se aprende.
Al restringirse libertad, es más difícil disciplinarse a sí mismo.
Peligro de dominación total (tiranía)
Carece de conocimientos necesarios.
Hecho: despenalizando uso de drogas, baja su uso.

RAZONES A FAVOR

No hay derecho a la enfermedad, a la pobreza, a la ignorancia.
Prohibir esclavización, para conservar la libertad
Argüimos a favor de la libertad en base a la felicidad. Valor instrumental.
Todo autoperjuicio afecta también a otros.
Adicción a estupefacientes. Mayoría de gente no puede romper.
Sin cigarrillos, no moriría tanta gente de cáncer.
Si hubiera derecho para el mal, habría obligación de ayudar a conseguirlo.